

CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 11/05/2022 17:18

Para: Secretaria De Casacion Civil Piso 1 Palacio <secretariacasacioncivil@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>

 [2022-00022 \(CONFLICTO COMPETENCIA\)](#)

Buenas tardes, remito proceso de indignidad para suceder radicado bajo el numero 2022-00022 a fin de que se resuelva el conflicto negativo de competencia propuesto frente el Juzgado Dieciocho de Familia de Oralidad del Circuito de Bogota. Feliz tarde.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.